

Licenciaturas UDEMEX/ETAC

DERECHO

La Licenciatura en Derecho tiene por objeto formar personas profesionistas íntegras y apegadas a principios éticos, que sean capaces de identificar los elementos donde se ejerce el derecho y aplicar las normas vigentes, resolver e intervenir en los dilemas legales que demanda la sociedad, modificar y promover normas de convivencia que permitan un desarrollo integral del país.

Perfil de Ingreso

Las y los aspirantes de la licenciatura de Derecho deberán contar con conocimientos de cultura general, razonamiento crítico y analítico, dominio del lenguaje escrito y oral así como aptitud para la comprensión de lectura e investigación.

Perfil de Egreso

El Licenciado y la Licenciada en Derecho cuentan con una sólida formación jurídica que le permite comprender la organización de la sociedad mexicana, conocimientos técnicos y humanistas que le ayuden a desempeñar su profesión, identificación y uso correcto del lenguaje normativo.

Plan de Estudios

- Teoría Política
- Derecho Civil
- Sistema Político Mexicano
- Derecho colectivo y Procesal del Trabajo

- Derecho Administrativo
- Derecho Procesal de Amparo
- Jurisprudencia
- Arbitraje y otros Medios Alternativos de Solución a Controversias
- Derecho Bancario Bursátil
- Prospectiva e Innovación Profesional
- Teoría General del Estado
- Introducción al Estudio del Derecho
- Derecho Romano
- Sociología
- Derecho Penal I
- Derecho Constitucional I
- Derecho Penal II
- Derecho Constitucional II
- Derecho Internacional Público y Privado
- Derecho Procesal Penal
- Derecho Fiscal
- Derecho Procesal Civil
- Derecho Procesal Fiscal
- Derecho Procesal Laboral
- Derecho Procesal Mercantil
- Derecho Procesal Administrativo
- Gestión del Conocimiento
- Proyección Profesional
- Práctica Profesional
- Aprender a Aprender
- Informática Aplicada
- Comunicación Oral y Escrita
- Metodología de la Investigación
- Formación Humana y Ciudadana
- Desarrollo de Habilidades Directivas
- Liderazgo empresarial